

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario pasa lista de asistencia y con la presencia de 8 personas integrantes da inicio la sesión 684, a las 09:42 horas.

Se declara la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

La Presidenta presenta el Orden del Día el cual consta de nueve puntos incluidos los asuntos generales. Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Acuerdo 684-1

Aprobación del Orden del Día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de las Sesiones 668 y 669 ordinarias, celebradas el 18 de enero de 2024.

La Presidenta presenta y pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y son aprobadas por unanimidad.

Acuerdo 684-2

Aprobación de las Actas de las Sesiones 668 y 669 ordinarias, celebradas el 18 de enero de 2024.

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Académica encargada de atender la solicitud para concluir créditos de Licenciatura por experiencia laboral de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

La Presidenta presenta el Dictamen en el cual se recomienda aprobar la autorización para concluir los créditos de licenciatura por experiencia laboral al C. Víctor Miguel López Alemán, se validen los seis créditos faltantes de la Licenciatura de Diseño Industrial y así pueda completar el 100% de los créditos necesarios para su egreso.

Pregunta si hay algún comentario al respecto, al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Acuerdo 684-3

Aprobación de la solicitud para concluir los créditos de Licenciatura por experiencia laboral de Víctor Miguel López Alemán con número de matrícula 203316892, de la Licenciatura en Diseño Industrial.

Validación de 6 créditos faltantes del plan de estudios correspondientes a la Licenciatura en Diseño Industrial y así completar el 100% de los créditos necesarios para su egreso.

- 3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas, Grupos de investigación, así como de proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de Áreas de investigación, para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.***

La Presidenta presenta el Dictamen de Registro del Proyecto de Investigación titulado “Diseño de la UX para el aprendizaje ubicuo del docente senior universitario de Diseño”, la responsable es la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, con una vigencia a partir del trimestre 25-I al trimestre 27-I, adscrito al Programa de Investigación P-065 “Procesos de desarrollo y aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas” y que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Prosigue con el Informe Global del Proyecto de Investigación N-511 titulado “Recursos Didácticos para la enseñanza del diseño a partir de la utilización de herramientas innovadoras apoyadas en la gamificación, el diseño de la interfaz y la educación situada”, la responsable es la Dra. Iarene Argelia Tovar Romero, adscrito al Programa de Investigación P-054 “Educación del Diseño: Liderazgo, Innovación y aprendizaje”, que forma parte del Área de Diseño y Educación, presentado por el Departamento de Evaluación, mismo que da por recibido.

Continúa con el Dictamen de Terminación del Proyecto de Investigación N-511 titulado “Recursos Didácticos para la enseñanza del diseño a partir de la utilización de herramientas innovadoras apoyadas en la gamificación, el diseño de la interfaz y la educación situada”, la responsable es la Dra. Iarene Argelia Tovar Romero, adscrito al Programa de Investigación P-054 “Educación del Diseño: Liderazgo, Innovación y aprendizaje”, que forma parte del Área de Diseño y Educación, presentado por el Departamento de Evaluación. Pregunta

si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Procede a la presentación del Reporte Parcial del Proyecto de Investigación N-538 “La desinformación en la era de la información. Las redes sociales y su importancia en la realidad posmoderna”, adscrito al Programa de Investigación P-053 “Aprendizaje y desarrollo de recursos de Diseño para fomentar el conocimiento de contenidos a nivel Licenciatura y Posgrado” y que forma parte del Área “Nuevas Tecnologías”, cuyo responsable es el Dr. Marco Antonio Marín Álvarez y es presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, mismo que da por recibido.

A continuación, presenta la información referente al Nombramiento del Mtro. Saúl Vargas González como responsable del Grupo Comunidad Sustentable perteneciente al Departamento de Evaluación, así como la baja del Núcleo Básico a: Ramiro Salgado Meneses, Pablo Barrón Salazar. Y quedando conformado el Grupo de Comunidad Sustentable en el Núcleo Básico por: Mtro. Saúl Vargas González, Mtro. Ricardo Aguilar Quesadas y Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez; así mismo los Profesores Invitados continúan siendo: Mtro. Martín Lucas Flores Carapia y Mtro. César Alejandro Hurtado Farfán. Información que da por recibida.

Acuerdo 684-4

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de investigación:

Registro

N-634 “Diseño de la UX para el aprendizaje ubicuo del docente senior universitario de Diseño”, la responsable es la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, con una vigencia a partir del trimestre 25-I al trimestre 27-I, adscrito al Programa de Investigación P-065 “Procesos de desarrollo y aprendizaje del Diseño bajo el paradigma del Internet de las Cosas” y que forma parte del Área de Nuevas Tecnologías, presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Terminación

N-511 titulado “Recursos Didácticos para la enseñanza del diseño a partir de la utilización de herramientas innovadoras apoyadas en la gamificación, el diseño de la interfaz y la educación situada”, la responsable es la Dra. Iarene Argelia Tovar Romero, adscrito al Programa

de Investigación P-054 “Educación del Diseño: Liderazgo, Innovación y aprendizaje”, que forma parte del Área de Diseño y Educación, presentado por el Departamento de Evaluación.

1. Investigación

Informe Global del Proyecto de Investigación N-511 titulado “Recursos Didácticos para la enseñanza del diseño a partir de la utilización de herramientas innovadoras apoyadas en la gamificación, el diseño de la interfaz y la educación situada”, la responsable es la Dra. Iarene Argelia Tovar Romero, adscrito al Programa de Investigación P-054 “Educación del Diseño: Liderazgo, Innovación y aprendizaje”, que forma parte del Área de Diseño y Educación, presentado por el Departamento de Evaluación.

Reporte Parcial del Proyecto de Investigación N-538 “La desinformación en la era de la información. Las redes sociales y su importancia en la realidad posmoderna”, adscrito al Programa de Investigación P-053 “Aprendizaje y desarrollo de recursos de Diseño para fomentar el conocimiento de contenidos a nivel Licenciatura y Posgrado” y que forma parte del Área “Nuevas Tecnologías”, cuyo responsable es el Dr. Marco Antonio Marín Álvarez y es presentado por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Nombramiento del Mtro. Saúl Vargas González como responsable del Grupo Comunidad Sustentable perteneciente al Departamento de Evaluación, así como la baja del Núcleo Básico a: Ramiro Salgado Meneses, Pablo Barrón Salazar. Y quedando conformado el Grupo de Comunidad Sustentable en el Núcleo Básico por: Mtro. Saúl Vargas González, Mtro. Ricardo Aguilar Quesadas y Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez; así mismo los Profesores Invitados continúan siendo: Mtro. Martín Lucas Flores Carapia y Mtro. César Alejandro Hurtado Farfán.

- 4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.***

La Presidenta presenta el Dictamen de Registro del 8º Coloquio Internacional de Estudios sobre Juegos de Rol que se realizará los días 29, 30 y 31 de octubre de 2024; con una duración de 18 horas; con un cupo mínimo de 18 y máximo de 40 participantes (6 de ellos para cubrir lo establecido en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente); bajo la responsabilidad de la Dra. Blanca Estela López Pérez y Dr. Edgar Meritano Corrales, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento, Grupo de Investigación Diseño, Humanidades y Filosofía de la Cultura. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Continúa con el Dictamen de Registro del Ciclo de Conferencias “Perspectivas en la enseñanza del Diseño y la AI”, que se realizará los días 12 al 14 de noviembre de 2024; con una duración de 10 horas; en la modalidad en línea, no hay un cupo máximo, sin embargo, se tienen contemplados 80 lugares en la Sala K-001, Auditorio Martín L. Gutiérrez; bajo la responsabilidad de la Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa, propuesto por la Coordinación de Diseño de la Comunicación Gráfica y Comité de Carrera. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Procede a la presentación del Dictamen de Registro del Curso de actualización Arquitectura Contemporánea de Vanguardia en México, que se realizará del 6 de noviembre de 2024 al 8 de enero de 2025; con una duración de 21 horas; con un cupo mínimo presencial de 20 y máximo de 35; en modalidad Webinar: Mínimo 50, Máximo 500; bajo la responsabilidad de la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes y el Dr. Christof Göbel, propuesto por el Departamento de Evaluación y el Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Posteriormente presenta el Dictamen de Registro del Curso-Taller de actualización a nivel Posgrado: Storytelling para Visualización de la Información, que se realizará los días 21, 23 y 25 de octubre de 2024; con una duración de 6 horas; con un cupo mínimo de 15 y máximo de 90 personas; bajo la responsabilidad del Dr. Marco Antonio Marín Álvarez y el Mtro. Guillermo Hiriart Camacho, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

A continuación, presenta el Dictamen de Registro del Seminario Interno de Avances de Investigación, que se realizará del 2 al 6 de diciembre de 2024; con una duración de 10 horas; con un cupo que se determina en función de los integrantes del Área más 6 lugares que corresponden a los trabajadores sindicalizados; bajo la responsabilidad del Dr. José Ignacio Aceves Jiménez, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento. Pregunta si hay

comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Por último, presenta el siguiente informe, mismo que da por recibido:

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinador o por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
19 de septiembre de 2024	Coordinación Divisional de los Posgrados de Diseño de la División de CyAD, UAM -Azcapotzalco	11vo Coloquio de Metodología: De los Métodos y las Maneras	Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo y Dra. Sandra Rodríguez Mondragón	100%	100%	Inicio 80 y al final 41. Asistencia promedio presencial 25, en línea 22	No aplica, fue un evento gratuito

Acuerdo 684-5

Aprobación sobre los siguientes, coloquio, ciclo de conferencias, curso de actualización, curso-taller y seminario:

8º Coloquio Internacional de Estudios sobre Juegos de Rol que se realizará los días 29, 30 y 31 de octubre de 2024; con una duración de 18 horas; con un cupo mínimo de 18 y máximo de 40 participantes (6 de ellos para cubrir lo establecido en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente); bajo la responsabilidad de la Dra. Blanca Estela López Pérez y Dr. Edgar Meritano Corrales, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento, Grupo de Investigación Diseño, Humanidades y Filosofía de la Cultura.

Ciclo de Conferencias “Perspectivas en la enseñanza del Diseño y la AI” que se realizará los días 12 al 14 de noviembre de 2024; con una duración de 10 horas; en la modalidad en línea, no hay un cupo máximo, sin embargo, se tienen contempladas 80 lugares en la Sala K-001, Auditorio Martín L. Gutiérrez; bajo la responsabilidad de la Mtra. Mónica Elvira Gómez Ochoa, propuesto por la Coordinación de Diseño de la Comunicación Gráfica y Comité de Carrera.

Curso de actualización Arquitectura Contemporánea de Vanguardia en México que se realizará del 6 de noviembre de 2024 al 8 de enero de 2025; con una duración de 21 horas; con un cupo mínimo presencial de 20 y máximo de 35; en modalidad Webinar: Mínimo 50, Máximo 500; bajo la responsabilidad de la Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes y el Dr. Christof Göbel, propuesto por el Departamento de Evaluación y el Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional.

Curso-Taller de actualización a nivel Posgrado: Storytelling para Visualización de la Información, que se realizará los días 21, 23 y 25 de octubre de 2024; con una duración de 6 horas; con un cupo mínimo de 15 y máximo de 90 personas; bajo la responsabilidad del Dr. Marco Antonio Marín Álvarez y el Mtro. Guillermo Hiriart Camacho, propuesto por el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Seminario Interno de Avances de Investigación que se realizará del 2 al 6 de diciembre de 2024; con una duración de 10 horas; con un cupo que se determina en función de los integrantes del Área más 6 lugares que corresponden a los trabajadores sindicalizados; bajo la responsabilidad del Dr. José Ignacio Aceves Jiménez, propuesto por el Departamento de Investigación y Conocimiento.

2. Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinador o por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	Número de participantes	Recursos económicos que ingresaron
19 de septiembre de 2024	Coordinación Divisional de los Posgrados de Diseño de la División de CyAD, UAM - Azcapotzalco	11vo Coloquio de Metodología: De los Métodos y las Maneras	Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo y Dra. Sandra Rodríguez Mondragón	100%	100%	Inicio 80 y al final 41. Asistencia promedio presencial 25, en línea 22	No aplica, fue un evento gratuito

5. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los Dictámenes que presenta la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado.***

La Presidenta presenta el Dictamen del informe de sabático del Mtro. Oscar Henry Castro Almeida, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización relativo a realizar el proyecto: El Estudio de sombras en volúmenes, dentro del campo de la Geometría Descriptiva en sus dos expresiones. La representación geométrica y el aspecto perspectivo, mismo que da por recibido.

Prosigue con el Dictamen de extensión de periodo sabático por 4 meses, a partir del 8 de enero al 7 de mayo de 2025 de la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobada por unanimidad.

Acuerdo 684-6

Aprobación sobre los siguientes dictámenes de sabático:

Informe de actividades del Mtro. Oscar Henry Castro Almeida, adscrito al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, correspondiente al periodo comprendido del 17 de octubre de 2022 al 16 de agosto de 2024, relativo a realizar el proyecto: El Estudio de sombras en volúmenes, dentro del campo de la Geometría Descriptiva en sus dos expresiones. La representación geométrica y el aspecto perspectivo.

Aprobación de la extensión de periodo sabático de la Dra. Marcela Esperanza Buitrón de la Torre, adscrita al Departamento de Procesos y Técnicas de Realización por cuatro meses, a partir del 8 de enero al 7 de mayo de 2025. Periodo en el que elaborará un material didáctico – caso de estudio UX – como guía para el desarrollo de proyectos de Diseño de Experiencia de Usuario.

6. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la *Comisión encargada del análisis, evaluación y seguimiento de los proyectos de servicio social de los alumnos de la División de CyAD.***

La Presidenta presenta los siguientes Proyectos de Servicio Social:

Proyecto Interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Tendencias del Urbanismo Internacional	Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, Dr. Sergio Padilla Galicia y Dra. Maruja Redondo Gómez
2	Formación Académica de Estudiantes en temas relacionados con Economía y Medio Ambiente	Dra. Fabiola S. Sosa Rodríguez, Dra. Lilia Rodríguez Tapia y Dr. Jorge Armando Morales Novelo
3	Anuario de espacios urbanos, historia, cultura y diseño	Mtro. Daniel Fajardo Montalvo, Dra. María Esther Sánchez Martínez y Mtra. Cecilia Itzel Noriega Vega
4	Diseño de experiencias del usuario para prototipos	Mtro. Oscar Antonio Manzanares Betancourt y Jacobo Sandoval Gutiérrez
Proyecto Interno Renovación		
1	Identificación de variables en la percepción cromática para evaluar las diferencias categóricas e identificar deficiencias y defectos de visión en color.	Mtra. Alma Olivia León Valle
Proyectos Externos		
1	Servicio Social en H. Ayuntamiento Constitucional de Nicolás Romero	Lic. María Alicia Calixto Pineda
2	Integración del Centro Cultural Universitario Tlatelolco	Mtra. Alesha Mercado Besserer
3	Apoyo de desarrollo de productos de diseño para el Centro de Nanociencias y Micro y Nanotecnologías del IPN	Dr. Cuauhtémoc León Puertos

Pregunta si hay comentarios al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y son aprobados por mayoría.

Acuerdo 684-7

Aprobación sobre los siguientes proyectos de servicio social:

Proyecto Interno		
No.	Nombre del Proyecto	Asesor Responsable
1	Tendencias del Urbanismo Internacional	Dra. Elizabeth Espinosa Dorantes, Dr. Sergio Padilla Galicia y Dra. Maruja Redondo Gómez
2	Formación Académica de Estudiantes en temas relacionados con Economía y Medio Ambiente	Dra. Fabiola S. Sosa Rodríguez, Dra. Lilia Rodríguez Tapia y Dr. Jorge Armando Morales Novelo
3	Anuario de espacios urbanos, historia, cultura y diseño	Mtro. Daniel Fajardo Montalvo, Dra. María Esther Sánchez Martínez y Mtra. Cecilia Itzel Noriega Vega
4	Diseño de experiencias del usuario para prototipos	Mtro. Oscar Antonio Manzanares Betancourt y Jacobo Sandoval Gutiérrez
Proyecto Interno Renovación		
1	Identificación de variables en la percepción cromática para evaluar las diferencias categóricas e identificar deficiencias y defectos de visión en color.	Mtra. Alma Olivia León Valle
Proyectos Externos		
1	Servicio Social en H. Ayuntamiento Constitucional de Nicolás Romero	Lic. María Alicia Calixto Pineda
2	Integración del Centro Cultural Universitario Tlatelolco	Mtra. Alesha Mercado Besserer
3	Apoyo de desarrollo de productos de diseño para el Centro de	Dr. Cuauhtémoc León Puertos

	Nanociencias y Micro y Nanotecnologías del IPN	
--	--	--

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesor visitante del Dr. Edgar Meritano Corrales.

La Presidenta da lectura a la solicitud, documento que obra en el expediente de esta sesión. Al término, pregunta si hay comentarios al respecto.

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata comenta que, simplemente reafirmar su solicitud al pleno bajo la argumentación que ya ha dado, pero sobre todo para hacer énfasis en que el Dr. Meritano ha estado aportando conocimientos y trabajo muy entusiasta. Él fue parte de este proyecto departamental para generar materiales didácticos colectivos y departamentales para Fundamentos Teóricos I y II. Y hasta ahora ha seguido impartiendo y apoyando el Tronco y apoyando los proyectos de Sistemas Integrales pues con bastante aceptación de parte del alumnado. Destaca que la participación del profesorado visitante en el Departamento de Investigación y en particular del Dr. Meritano, los ha llevado a poder desarrollar y potenciar proyectos para las tres funciones sustantivas al interior del departamento, que pues muy probablemente de otra manera hubieran tardado mucho tiempo en lo que se convoca las plazas a concursos de oposición o que efectivamente resulten compañeras y compañeros ganadores y se incorporen. Esta estrategia de tener profesorado visitante les ha permitido fortalecer, trabajar y poder responder de manera rápida a las necesidades que tiene el estudiantado y la investigación departamental.

La Alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez menciona que antes de emitir la votación también sería considerable la puntuación que el profesor ha tenido en las evaluaciones del profesorado y hacer mención que en la página 10, en el punto 2.6, se menciona que es asesor del proyecto de la alumna Gabriela y de hecho ya la dirección tiene el documento donde se hace la petición para una rectificación de calificación y el día lunes se va a hacer llegar el documento con la queja acerca de que el Dr. Edgar Meritano no ha cumplido con los requerimientos para el desarrollo de estos procesos y entonces, quiere que antes de emitir una votación también se consideraran las evaluaciones que el profesor ha tenido por parte del alumnado porque indica que ella como oyente ha tomado clases con el profesor y cree que en ocasiones queda un poco a desear el contenido que él da.

El Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo comenta sobre la importancia de estas plazas, son oportunidades cree que para la División el poder utilizar o invitar al profesor o visitante que abone, aporte, refresque el trabajo de la División y agregar algo que a lo mejor comentaban ya en reuniones con jefaturas y

dirección sobre la importancia de que estos perfiles también puedan colaborar en el nivel de posgrado porque también allá les caería bien recibir estos perfiles altos interesantes que pudieran colaborar de manera formal en los procesos formativos, específicamente en las UEAS.

La Presidenta procede a comentar que referente al caso que comenta la Lic. Fernanda ya se tiene conocimiento de él y ya se le está dando trámite al mismo para que la comisión cuente con todas las herramientas académicas para poder revisarlo y también comenta que en la Dirección ya llegaron las encuestas que hace el alumnado al personal académico de la División, se está clasificando para que cada jefatura departamental pueda contar con esta información y una vez que le llegue a los órganos personales, desde esa instancia se le dará seguimiento y, en su caso, si hubiera alguna situación relacionada con el Dr. Edgar Meritano. También respecto a lo que comenta el Dr. Francisco menciona que sí, efectivamente estos perfiles en general pueden aportar muchísimo al posgrado que es justamente donde se trata también de reforzar la participación. Aclara que sí escuchan al alumnado y desde todas las instancias y desde la parte legislada se le dará la atención a estos casos muy particulares y la respuesta.

Pregunta si hay algún otro comentario al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por mayoría.

Acuerdo 684-8

Aprobación de la solicitud de prórroga de contratación por un año como profesor visitante del Dr. Edgar Meritano Corrales.

8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de presupuesto para el año 2025, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

La Presidenta presenta el punto y solicita al Secretario su apoyo para dar lectura al documento.

El Secretario da lectura al Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de presupuesto para el año 2025, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*, documento que obra en el expediente de esta sesión.

Al término, la Presidenta pregunta si hay comentarios al respecto.

El Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo menciona hará tres comentarios. Como primer comentario, reconoce el trabajo de todo el equipo que elaboró el

presupuesto. Es sin duda uno de los presupuestos más complejos en la gestión de la Universidad, en específico de la División. Entonces hay que reconocer ese esfuerzo que involucra distintas instancias. El segundo es hacer un llamado a Rectoría de la Unidad para que tome en cuenta estas recomendaciones, estos requerimientos que están argumentados y sostenidos para la mejora del desarrollo tanto de la infraestructura como del desarrollo de las actividades académicas, de investigación y de divulgación de la División. Y el tercero y, último, es que cree que aquí hay un elemento clave para todo el trabajo que se tiene en marcha sobre la reconfiguración de las áreas de investigación en áreas académicas. Indica que si logran diseñar una dinámica para el siguiente año, donde se vincula el ejercicio, la planeación, la evaluación y la transición de facto a áreas académicas, cree que podrían tener un proceso complejo seriamente, las solicitudes, recomendaciones, requerimientos desde la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Y en el documento, lo último decía que el proceso de diseño del anteproyecto presupuestal es clave en la definición de las actividades de la División y que cree que sí imaginan, diseñan y llevan a cabo un proceso complejo, puede ser el espacio que les permita fortalecer la transición de áreas de investigación a académicas, sería como una gran aspiración el involucramiento colectivo de la comunidad, de la División.

El Mtro. Hugo Armando Carmona Maldonado hace un reconocimiento, pero cree que en general, a la División, porque el ejercicio presupuestal que están cerrando se refleja o debería de reflejarse en los alcances que tiene la División y al menos al último informe que les presentó la Rectora de Unidad en el último Consejo Académico, la División tuvo valoraciones muy altas en todos los sentidos, incluso la Rectora sí lo hizo saber al hacer un comentario de que era necesario encontrar la fórmula que estábamos llevando a cabo para tener buenos resultados, es decir, el presupuesto no tiene sentido si no se tiene un beneficio directo sobre la eficiencia terminal, sobre el mejoramiento de las funciones de la Universidad, y al final de cuentas estos buenos resultados pueden tomarse como un buen parámetro para definir que se están haciendo las cosas de una buena manera, siempre mejorable. Y por otro lado, invita a que los alumnos se acerquen y les comenten sobre ideas que ellos puedan ofrecer para enriquecer las actividades que se tienen y que sean contempladas en este ejercicio presupuestal, al final de cuentas la razón de ser de la Universidad, más allá de las funciones sustantivas que son su lógica, son los alumnos, entonces invitarlos a que participen, que se acerquen, que comenten, digan, propongan para que todas esas actividades también se puedan considerar y se suma a la felicitación que hace el Dr. Francisco sobre el trabajo que se estuvo haciendo porque no solamente es la gente que firma los documentos, es las asistentes administrativas, el asistente administrativo de la División, las compañeras secretarías que en estos días trabajan ahí de sol a foco para poder sacar este proceso.

La Presidenta comenta que ciertamente este tema del presupuesto es complejo, cuando se ve desde la operatividad y desde el detrás de bambalinas pues se da cuenta que no hay dinero que alcance a veces, sin embargo, con base en lo que

la Coordinadora de Planeación les ha externado y que también ha recibido comentarios, es que aun cuando los techos presupuestales siguen siendo los mismos y aun cuando la División es la que a nivel de presupuesto es la que menos recibe, el uso de los recursos los utiliza muy bien, eso es un reflejo, como lo comentaba el Mtro. Hugo en esta presentación del Consejo Académico. Menciona que lo saben cómo órganos personales, se intenta que en esta gestión la planeación se pueda hacer en tres años, tres años porque el tiempo se va bien rápido, pero ver si en tres años se pueden concretar situaciones reales que les impactan en la División y que son necesarias cuestiones de obra porque a 50 años se tiene una infraestructura que ya necesita atención desde muchos ámbitos operativos, pero también cómo se va a reforzar las tres funciones sustantivas, ese también es el reto. Pide el apoyo para que estas planeaciones se hagan en conjunto para que si hay elementos o partidas que se puedan atender desde todos los frentes, se haga, así como en bloque. Por otro lado, ciertamente agradece todo el apoyo que da el personal administrativo, las instancias, también el enlace. Cree que es una cuestión también de hablarlo, de consensuarlo y también agradecerles a quienes han apoyado ahorita algunos proyectos que tienen necesarios para el edificio "I". Menciona que ya se está logrando el reemplazo de las escaleras que tenían en el "I" que ya estaba muy maltratado y así se van a tener planeación de obras. Señala que espera que antes de que termine este 2024 se puedan concluir tres cosas, pero que ya después se informarán. Pide que se trate en la medida de lo posible cuidar recursos que a veces parecen nimios, pero toda la cuestión de cuántos insumos internos se gasta en papel, en vasos de plástico, en todo eso, café, señala que entiende, pero hay que revisar también esos pequeños grandes gastos que a veces si les impactan. Con relación al alumnado, indica que están revisando de qué manera puede haber ciertos apoyos con base en los proyectos de impacto de relevancia desde posgrados, desde licenciatura. Refiere que sabe que no pueden con todo, no está legislado así, pero siempre la División trata de ser flexible. Les agradece este trabajo porque han estado con tiempos muy acelerados. Comenta que, por otro lado, también esta intención de buscar recursos externos sigue en pie el hacer un plan maestro. Primero para seguir la ruta con la Rectora, para saber si a través de ella y el Patronato se pueden conseguir recursos para los talleres y los laboratorios para reabastecerlos y justamente para llevar a cabo estas acciones de servicio. Y si no es viable a través del Patronato van a ver a ver quién, algún mecenas por ahí que tenga alguna fundación, pero primero van por la ruta legislada e ir viendo si desde sus trincheras tienen alguna gente externa que pudiera venir a la Universidad y que tenga estas interacciones, estos intercambios. Refiere que van a explorarlos. Menciona que quizá, si se visibilizan más hacia el exterior, tal vez eso puede ser un elemento que les permita también captar algún tipo de recurso económico. Reitera su agradecimiento y menciona sí hacer estas planeaciones en conjunto.

Por último, pregunta si hay algún otro comentario al respecto y al no haber ninguno, somete a consideración del pleno y es aprobado por unanimidad.

Aprobación del Dictamen que presenta *la Comisión encargada de analizar el Anteproyecto de presupuesto para el año 2025, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño*

9. Asuntos generales

La Presidenta pregunta si hay asuntos generales que les gustaría tratar.

El Dr. Francisco Javier de la Torre Galindo les comparte que en este trimestre que inicia el 21 de octubre, recibieron una nueva generación en los posgrados de CyAD. Una generación nutrida, 86 nuevas y nuevos alumnos aceptadas, aceptados en los tres niveles de especialización, maestría y doctorado. Y como el año pasado, van a tener una serie de actividades. Señala que, en realidad, es una semana de reconocimiento, bienvenida y de integración a la Universidad para esta nueva generación. Van a ser dos jornadas de encuentro el lunes 21 y el jueves 24 con todo este nuevo alumnado, donde van a tener pláticas sobre los procesos de movilidad, cuestiones administrativas que deben cuidar, canales de comunicación, recomendaciones, etcétera, para ir mejorando su experiencia en los posgrados. Tendrán un taller de Bidi UAM de la biblioteca y va a cerrar con la visita y reconocimiento de los laboratorios de CyAD. Esa es una apuesta que se tiene fuerte de vincular mucho el proceso formativo en posgrado, principalmente a nivel doctoral, con los laboratorios de investigación de la División. Indica que quieren estrechar la relación ahí de manera muy fuerte y cree que este va a ser un primer momento. Agradece a la Mtra. Areli y a todas y todos las y los encargados de los laboratorios que en las ocasiones que han intentado el diálogo se ha logrado. Menciona que están en un sentido muy positivo para esta primera experiencia y de ahí destapar otras líneas de acción que van a necesitar acercar más el vínculo. Y una tercera jornada del viernes 25 de octubre en la que tendrán por primera vez una ceremonia de reconocimiento de egresadas y egresados que tuvieron en el año. Se hizo un corte a todas aquellas y aquellos que lograron graduarse en los últimos tres trimestres. Refiere que, de aquí en adelante tener siempre ese corte, ir cubriendo tres trimestres y anualmente hacer el reconocimiento. Menciona que ahí se les escaparon las y los chicos de especialización, pero de todas maneras se les reconoce un montón que siempre terminan en tiempo y con eficiencia terminada al 100. Indica que en este primer ejercicio va un conjunto de egresadas y egresados de maestría y doctorado que van a estar reconociendo ahí en el auditorio Incalli Ixcahuicopa, invitados los directores también. Y de ahí pasan a la biblioteca porque cierra con una exposición conmemorativa de los 50 años de la UAM desde posgrado a través de una serie de infografías que se van a estar exponiendo. Invita a todas

y a todos, toda la comunidad de CyAD a participar en esta primera semana de bienvenida y reconocimiento de egresados de los Posgrados en Diseño.

La Presidenta agradece la iniciativa del Dr. Francisco con respecto al alumnado de Posgrado al albergarlos y hacerlos parte de la comunidad y que se sientan identificados como tal, agradece a todas y todos sus colegas también y asegura que esto se ira reforzando año con año. Se disculpa por haber hablado sin darle la palabra al LAV. Carlos Enrique Hernández.

El LAV. Carlos Enrique Hernández García comenta que no hay ningún problema y toma la palabra para realizar los siguientes comentarios, son tres cosas importantes. El primero, es importante reflexionar la necesidad de considerar en estos procesos de recontractación, dado que no se está pasando por un proceso tan largo como ya mencionaba la jefa de departamento, sin embargo, cree que también es relevante desde el punto de vista o la perspectiva de los alumnos, las características y las circunstancias específicas. Primero porque los jóvenes no tienen un medio, más allá de las encuestas que ya se había hablado de los profesores para hacer un acercamiento hacia qué es lo que en términos de perspectiva ellos observan o viven directamente frente a las clases y los profesores. Entiende que los perfiles tan deseables como el caso del Dr. Meritano sea una oportunidad para la Universidad de contar con estos perfiles tan atractivos. Sin embargo, refiere le pareció bastante significativo el hecho de votar en un sentido y que podría parecer, a lo mejor desde la perspectiva de ellos, que su punto de vista no se considera o que no se tomen en cuenta. Cree que es muy valioso y muy significativo el hecho de que una compañera de licenciatura presente o exponga una circunstancia específica que ya tendrá un sentido de revisarse en su momento. Y también reconoce que en esta dirección y administración se tiene una profunda consideración en respeto hacia los alumnos y que será un tema importante el poder revisar, no sólo en este caso particular, sino que en general se haga una revisión correcta y demás y sería pues incluso deseable incorporar en los procedimientos a la futura recontractación por profesores invitados este tipo de participación o el desempeño de los profesores también como un criterio de contratación. Señala que lo menciona porque cree que es importante en un sentido que los jóvenes no consideren que esto del Consejo Divisional sólo es como un club de Toby, en donde todos se apoyan y no consideran ni valoran la opinión de los alumnos. Aclara que Claro lo consideran y lo valoran, sin embargo, son muchos los sentidos y las perspectivas desde donde se toman estas decisiones. Y solamente dejarlo como patente porque a veces los chavos consideran que cuando ellos por fin manifiestan una opinión, pues a lo mejor no son considerados. Pero no es el caso. Que sepan que el Consejo Divisional es un organismo plural que tiene muchas cosas que atender y alguna de ellas es justamente considerar los puntos de vista y sus retroalimentaciones que siempre son bienvenidas.

La Alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez comenta que entiende el punto que mencionan y entiende, obviamente, que la Universidad tiene procesos para llevar a cabo esto. Pero cree que directamente el primer interés de tener que

contratar profesores ya sea pequeños como una UEA o integrales o en posgrado. Entonces, si se está viendo una deficiencia y en este caso sí se mencionó, cree que sí era bueno hacer la reflexión. Más que nada, por eso era la reflexión, porque particularmente este semestre hubo muchos casos de deficiencias por parte del profesorado y el problema que tenía es que muchos alumnos no querían hacer la queja. Entonces, por ejemplo, tener esta cuestión tan particular permitía ejemplificar lo que se está viendo. Por otro lado, señala que, particularmente se ha visto que actualmente los profesores ya no atacan solamente trabajos de diseño, sino en temas personales. En este caso del profesor Dr. Edgar Meritano está poniendo la batuta de que está liderando un proyecto cuando él no lo hizo así y está la queja de que fue deficiente su manera de trabajo. Señala que entiende que es un proceso largo, pero si la primera instancia de un profesor es justamente dar esta retroalimentación e ir formando, considera que sería una buena pregunta para que se tenga presente.

La Mtra. Sandra Luz Molina Mata comenta que le parece que es importante considerar varios elementos. El Dr. Edgar Meritano ya lleva colaborando con la Universidad dos años. De hecho, esta ya es la última prórroga que está permitida por el tema del contrato. Es una contratación más dos prórrogas. Menciona que ella sí he tenido acceso a las evaluaciones que se hacen en la semana 7 respecto al profesor, bueno, obviamente de todo el departamento, y ha visto que ha tenido un buen desempeño. Es decir, sí se ha tomado en cuenta el desempeño que ha tenido el profesor durante trimestres pasados desde hace ya bastantes años. Señala que otro indicador que ha tomado en cuenta es el caso del sistema integral. Ha tenido una demanda incluso superior a la que inicialmente tenían prevista. Originalmente el grupo se había abierto, para 15 alumnos y al final tuvo 25, los cuales ha mantenido. Indica que ahorita le parece para Sistemas Integrales III y ha mantenido sus 25 estudiantes sin que esta jefatura haya recibido alguna notificación de queja al respecto. Comenta que el caso que se está tratando sobre posgrado no se ha notificado a la jefatura porque es un procedimiento académico que corre por su propio carril. Entonces sí es importante que, si bien efectivamente en este momento se está presentando este problema, sí es importante que sepan que la jefatura ha estado al tanto de los medios y los canales institucionales que se tienen para evaluar al profesorado. El resto de las situaciones, como bien se plantea, a veces las jefaturas no tienen necesariamente conocimiento o acceso, pero sí es importante hacer saber al estudiantado que los canales institucionales que se tienen de evaluación pues han sido atendidos. En ese sentido, las evaluaciones de Semana 7 a las que ha tenido acceso la jefatura en años pasados han sido las que se han tomado en cuenta para estos temas y el tema de los indicadores que pueden ver de los desempeños de los profesores frente a grupo son los que se han tomado en cuenta que no aparezcan directamente en el informe. Refiere que también es importante que como se menciona en el documento, además de la docencia se tienen las otras actividades de investigación y preservación de la cultura que también son importantes para el desarrollo de las funciones sustantivas departamentales.

La Alumna Luisa Fernanda Castañeda Martínez comenta que del grupo que se menciona de Integral cree que fue del trimestre pasado. Sí hubo una demanda de 25 personas, pero también sería bueno cuestionarse cuántas personas llegaron al final de ese grupo y justamente en los grupos que son por parte del alumnado hay muchas quejas respecto a la forma de docencia del doctor.

La Presidenta menciona que si es muy importante y entiende porque es un argumento o una declaración que hace el alumnado constantemente que no quieren quejarse por alguna situación que les puede impactar en su trayectoria académica. Indica que para ellos es muy importante que el alumnado en el momento que detecta ciertas situaciones no convenientes académicas, se acerquen primero que nada a su coordinación de estudios de licenciatura y ya ésta instancia tendrá que verlo con jefaturas, pero también a veces la ruta es Secretaría y entonces la intención es que sí se manifieste, es muy valiosa esa información previa a que termine el trimestre a que ya hayan obtenido una evaluación porque a nivel administrativo los dejan un poco desprovistos porque no pueden a veces actuar. Refiere que es muy importante que todas las instancias y alumnado conozcan el Reglamento del Alumnado. Acto seguido, da lectura al artículo 5 que dice: Cuando el alumnado pretenda hacer efectivos sus derechos deberá presentar su solicitud verbal o escrita ante la persona titular de: I. La coordinación de estudios, cuando se trate de cuestiones relacionadas con la docencia; II. La dirección de división, en los demás casos relacionados con el trabajo académico de la división, o; III. Las instancias responsables de acuerdo con el régimen de facultades expresas bajo el cual se rige la Universidad, en todos los demás casos. Señala que, entonces considerando esto es que es importante que digan esto previamente. Por supuesto si llega al final, también se tiene que revisar. Sobre este caso en específico indica que llegó ayer en la noche por eso es que ahorita atendiendo lo que comenta la maestra Sandra ella no tiene conocimiento porque llegó ya tarde y no lo mandó, pero ahorita que está el Coordinador Divisional de los Posgrados en Diseño, refiere ya se lo hizo saber a la Mtra. Sandra y terminando este consejo la mantendrá al tanto y ya se va a revisar qué es importante justamente que les he comentado a los órganos personales, coordinaciones de estudios de licenciatura, jefaturas que cuando llegue una solicitud del alumnado se tiene que atender. Les menciona que se vean todas las rutas internas para poder atenderlas porque ya se tuvo un caso justamente en el que se dejó pasar y eso generó una situación compleja. Refiere entiende que a veces las rutas son complejas, pero les pide que no desistan y lo hagan en tiempo y forma, así como atréverse a hacerlo. Sobre el caso específico que refieren, les informa que ya se va a armar la comisión que le va a dar seguimiento y las instancias están al tanto, se va a revisar qué pasó a nivel académico, cuáles fueron los criterios y si es importante que hablen desde la parte académica también porque entiende que hay situaciones que tienen otra

ruta que también se lo indicarán después a indicar porque una cosa es la cuestión académica y otra son ya las cuestiones que tienen otra intención, aclara que esas llevan otra ruta y también se tienen que comunicar y, en su caso, sancionar o llamar la atención para que se conduzcan con mejores prácticas docentes. Menciona que están atentas y atentos de darle seguimiento en la siguiente semana, pero si es importante que desde su representación ante el alumnado les digan que por favor se manifiesten y vengan con tiempo a platicar con para poder apoyarlas y apoyarlos.

El Lic. Daniel Armando Jaime González representante del alumnado envía su comentario a través de un mensaje en la plataforma de Zoom y la Presidenta le da lectura: menciona que se debe incentivar la participación, que esta se ve afectada por diversos factores, entre ellos el miedo a posibles represalias que inhibe a muchos estudiantes de expresarse abiertamente o involucrarse. Luego la apatía que puede surgir de la falta de motivación o el desinterés en temas importantes, indica que estas situaciones limitan la interacción y el compromiso afectando el desarrollo de una participación más activa y constructiva. Señala que algo se debe de hacer para modificar esto porque evidentemente las encuestas no están funcionando desde hace algún tiempo.

La Presidenta comenta que las evaluaciones se consideran para las contrataciones, pero también dependen de comisiones dictaminadoras internas, señala que también se está revisando esa situación de lo que está pasando internamente, refiere son órganos independientes, sin embargo se tiene que revisar. Indica que todo es muy complejo, pero espera que estos casos puedan tener una ruta y una salida lo más pronto posible y que el alumnado sea testigos de que hay un cambio y que se está transitando a reducir estas situaciones y, sobre todo, a mejorar las prácticas docentes en todos los sentidos, no solamente en lo académico sino en el respeto hacia el alumnado.

Para finalizar, hace la siguiente serie de anuncios. Informa que llegó una constancia de reconocimiento al maestro de Laboratorio Taller de Producción Audiovisual, el Mtro. Víctor Manuel Medina Hernández, quien participó en una exposición de ExpoCyAD, indica que para ella es importante el trabajo que también hacen los colegas de los talleres o laboratorios para esta División o esta gestión, refiere que el trabajo de los colegas académicos por supuesto que es muy valioso, pero también el de los colegas que atienden los talleres y laboratorios, entonces por eso se permitió darle un reconocimiento al Mtro. Víctor Manuel Medina quien ha trabajado en esta institución durante muchos años y en donde manifiesta o expone su trabajo de fotografía con el tema “Libertad y Respeto”.

Por otro lado, comentar que recibió el anuncio de una próxima edición de un libro trilingüe esto fue por parte de la Dra. María Itzel Sainz González que es Jefa del Área Académica de Diseño Disruptivo. Indica que es un libro que describe la vinculación entre la investigación y la docencia en el marco del proyecto en este

caso se llama “Cross Cultural Data Literacy –CCDL” centrado justamente en esta visualización. Acto seguido da lectura a una breve semblanza.

En otro orden de ideas, menciona que recibieron hace unos días un aviso relacionado con el nuevo instrumento de autoevaluación docente que van a subir el día 14 de octubre a la plataforma o a la página de la División de CyAD en el área donde dice docente. Comenta que es un instrumento que se desarrolló durante un año y va pedir la información de cuál fue la metodología y seguimiento que se le dio al desarrollo de este instrumento para que puedan explorarlo. Aclara que también se trata de un instrumento de reflexión, no es un instrumento ni punitivo ni sancionador, sino simplemente que se haga una reflexión genuina cercana y real de las prácticas docentes, refiere que antes se hacía la autoevaluación de todas las UEA que tenían asignadas y ahora va a ser solamente una reflexión en general de las UEA. Dice que les interesa mucho que la contesten y señala que se va a quedar abierta hasta el 8 de noviembre, pero sí se pide que por favor sean lo más certeros y éticos. Menciona que es de su conocimiento que ya se tiene a un Coordinador de Tecnología quien los está apoyando para ver cómo a nivel de sistema va a llegar esa información y cómo esa información la van a comunicar porque normalmente las autoevaluaciones no se visibilizan ante el personal o ante la comunidad, entonces la intención es que esa información también baje a la comunidad, profesorado, alumnado, personal administrativo para que sepa cómo están y en dónde se tiene que mejorar las prácticas. Señala que en la pantalla se está proyectando el antecedente y todo el seguimiento que se le fue dando a este documento.

Por último, comenta que del 29 al 31, va a haber un evento que se llama CyAD de muertos entonces se les va a pedir que vengan disfrazadas y disfrazados porque se va a dar premios, dice que habrá eventos en toda la Unidad, pero les pide que se sumen a este evento.

Sin más comentarios se da por concluida la sesión 684 a las 11:17 horas.

Mtra. Areli García González
Presidenta del H. Consejo Divisional

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Secretario del H. Consejo Divisional